Ministerio
de Vivienda y
Ordenamiento Territorial

18 de setiembre de 2023

COMUNICADO

Ministro entrega títulos de propiedad de su vivienda a 16 familias de Lavalleja

Luego de espera de más de 20 años, 16 familias del complejo habitacional José Pedro Varela en la localidad del mismo nombre, reciben los títulos de propiedad de su vivienda.

La actividad será el **martes 19 de setiembre a las 15.30 horas en el Centro Cultural ubicado en Lavalleja 19, en la localidad de José Pedro Varela.**

El complejo fue construido por el Banco Hipotecario del Uruguay quien lo traspasó al MVOT, y en 1998 se realiza adjudicación de las viviendas a las familias que se presentaron a la postulación local dentro del Programa SIAV.

En octubre del año 2000 las familias ingresaron a las viviendas en régimen de comodato. En 2020 comenzó un relevamiento para conocer la situación de las familias y en 2021 se conformó una comisión de vecinos que solicitaron se regularice su situación.

Ante esta solicitud, el Ministerio dispuso la firma de la documentación que permite que estas familias pasen a ser propietarias de sus viviendas.